



RESUMEN 2019

eLankidetzta - Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo somos el ente público encargado de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la política de cooperación para el desarrollo del Gobierno Vasco.

Subvenciones concedidas en 2019



119 iniciativas nuevas



30 países



9 líneas de subvenciones



38 millones de euros concedidos



→ IV PLAN DIRECTOR 2018-2021

Nuestro trabajo gira en torno a tres objetivos: el primero enfocado hacia las personas y colectivos sujeto de nuestra política -QUÉ-, el segundo orientado a ampliar el compromiso por la solidaridad en nuestro entorno -CON QUIÉN-, y el tercero centrado en mejorar los procedimientos necesarios para llevar a cabo nuestra misión -CÓMO-.

→ QUÉ

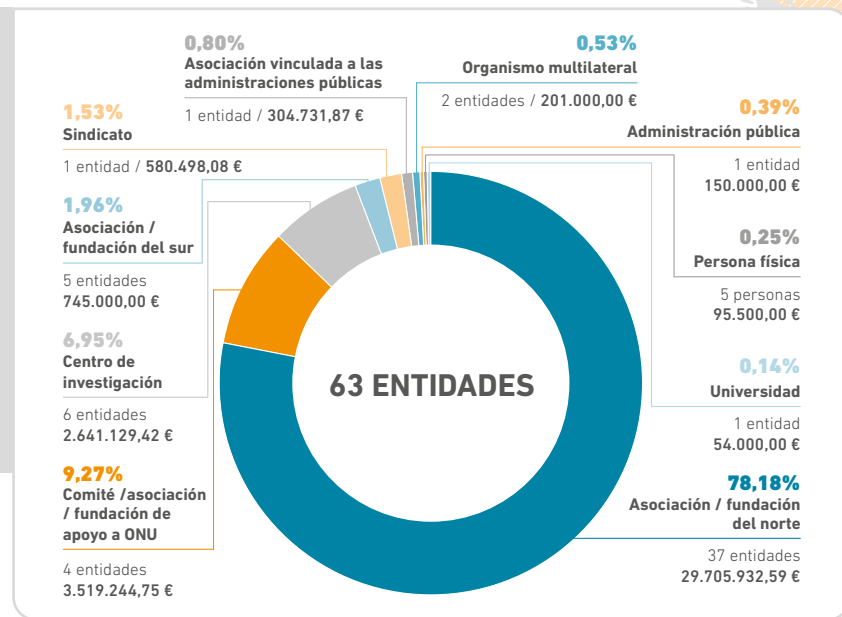
Queremos contribuir a fortalecer las capacidades y a acompañar las estrategias promovidas por personas y colectivos para avanzar hacia el desarrollo humano sostenible y el ejercicio pleno de los derechos humanos. Para ello, hemos priorizado unas áreas de trabajo a las que

queremos contribuir especialmente y les hemos asignado un compromiso presupuestario [% sobre el total de fondos concedidos en el año].

→ CON QUIÉN

Mantenemos nuestro compromiso de ampliar la base social de la cooperación para el desarrollo y potenciar la solidaridad e implicación de personas, entidades e instituciones de Euskadi.

Distribución por entidades solicitantes de fondos concedidos en el año:



→ CÓMO

Apostamos por nuevas maneras de hacer cooperación y fomentamos la corresponsabilidad de los agentes de nuestro entorno.

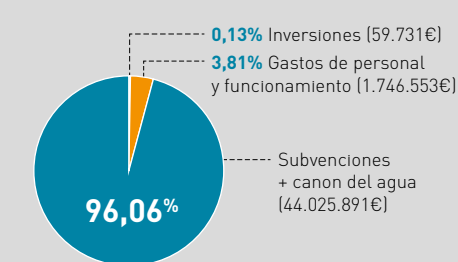
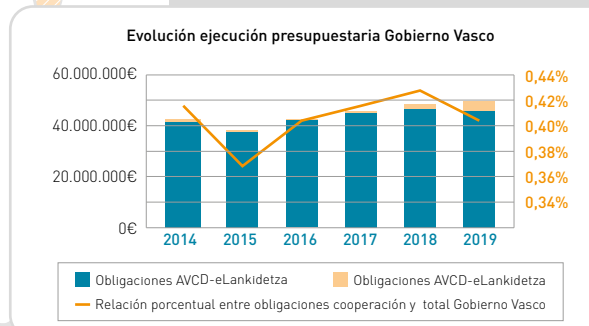
Así, promovemos la coherencia de políticas para el desarrollo y la movilización de capacidades de otros departamentos, entes y organismos del Gobierno Vasco en intercambios de cooperación técnica con agentes de otros territorios.

Movilización de capacidades desde el Gobierno Vasco:



→ CUÁNTO

En 2019, contamos con un presupuesto de 46.968.732 euros, del cual ejecutamos en un 97,58 %.



Planificación y normativa

- Plan pro equidad de género 2020-2023
- Plan de comunicación 2019-2022
- Nuevo decreto de acción humanitaria

- 1 Euskadi: 6.094.351,97€ (16,04%)
- 2 Guatemala: 3.309.641,10€ (8,71%)
- 3 El Salvador: 2.923.281,69€ (7,69%)
- 4 Perú: 2.886.169,07€ (7,59%)
- 5 México: 2.234.132,14€ (5,88%)
- 6 Bolivia: 2.213.916,64€ (5,83%)
- 7 Senegal: 2.163.778,22€ (5,69%)
- 8 Colombia: 2.129.502,08€ (5,60%)
- 9 Ecuador: 1.505.698,10€ (3,96%)
- 10 India: 1.451.092,74€ (3,82%)
- 11 Honduras: 1.212.998,55€ (3,19%)
- 12 Cuba: 1.150.083,86€ (3,03%)
- 13 Libano: 999.476,90€ (2,63%)
- 14 Palestina: 999.308,40€ (2,63%)
- 15 Malí: 701.064,09€ (1,85%)
- 16 Chad: 689.879,78€ (1,82%)
- 17 Etiopía: 678.963,59€ (1,79%)
- 18 Nicaragua: 630.735,45€ (1,66%)
- 19 República Democrática del Congo: 607.069,21€ (1,60%)
- 20 Burundi: 599.999,00€ (1,58%)
- 21 Zimbabue: 580.498,08€ (1,53%)
- 22 República Centroafricana: 512.097,33€ (1,35%)
- 23 Mozambique: 466.598,03€ (1,23%)
- 24 Venezuela: 337.874,97€ (0,89%)
- 25 Países Bajos: 250.000,00€ (0,66%)
- 26 Pakistán: 214.385,94€ (0,56%)
- 27 Nigeria: 200.000,00€ (0,52%)
- 28 Siria: 199.999,00€ (0,52%)
- 29 Uruguay: 18.631,00€ (0,05%)
- 30 Mauritania: 18.000,00€ (0,05%)
- 31 Costa Rica: 17.809,78€ (0,05%)

NUEVAS INICIATIVAS APROBADAS EN 2019 (FONDOS CONCEDIDOS):
37.997.037€